

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 31 DE MAYO DE 1862.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

Seccion editorial.

CÓRDOBA 31 DE MAYO DE 1862.

Hay hechos cuya relacion debe ocupar la seccion editorial de nuestro DIARIO por la especial significacion que en sí tienen. Tal es el que hoy va á ser objeto de las presentes líneas. Todo cuanto á las bellas artes se refiere debe excitar el interés del pueblo cordobés, de este pueblo donde brillaron por sus obras Valdés, Vela, Escalante, Castillo y otros muchos célebres pintores.

Y en efecto: una casualidad bien rara nos ha hecho conocer la historia de una joya artística de inmenso valor que hoy yace oscurecida, estando llamada á brillar públicamente para provecho de los inteligentes y estudiosos, y para admiracion y recreo de los aficionados. Tratamos de un cuadro original del célebre maestro Ticiano Vecelli. El mencionado cuadro representa la *Fecundidad*. Es de fecha anterior al que del mismo autor y de análogo asunto existe en el real Museo de la corte. Hé aquí su original historia:

El célebre Ticiano hizo el boceto del cuadro en cuestion en Bolonia. El César Carlos V (primero de España), que fué tan entusiasta por las obras de Ticiano, habiéndole traído como pintor de la real cámara, le instaba para que hiciese el cuadro, cuyo boceto tanto le habia agradado.

Al mismo tiempo un corredor romano daba prisa al maestro, porque queria llevar al Sumo Pontífice el mismo cuadro que anhelaba el César; empero habia fallecido Julio II sin que la obra pasase de boceto, y habia ascendido al solio de San Pedro, Paulo III, cuando Ticiano dibujó las figuras en el gran lienzo.

De pronto desapareció este del estudio, y el César preguntó por él; Ticiano contestó que estaba en el estudio reservado, porque habia hecho otro boceto. Vió Carlos V, le pareció muy bien, y le marcó por suyo; este fué el que sirvió para el cuadro que hoy existe en el real Museo de Madrid. En cuanto á la obra de que nos venimos ocupando, terminada despues de algunos años, pero antes que la que permaneció en España, marchó á Roma en poder de un corredor italiano, cuando ya no existia Paulo III; no llegó, sin embargo, la joya artística al Quirinal; estaba en Roma un agente de don Fernando Alvarez de Toledo, duque de Alba de Tormes, y más sagaz, ó mas desprendido, se apoderó del cuadro; pero hubo de ocultarlo, á fin de que la corte romana no se apercibiese de lo ocurrido, y oculto permaneció, hasta que ha-

biendo pasado el duque de Flandes como gobernador general de los Países-Bajos, reinando Felipe II, le hizo llevar á Bruselas y colocarle en su palacio. Las obras de Ticiano habian centuplicado su valor, porque el célebre maestro habia ya muerto; á la avanzada edad de 99 años.

Al regresar á España el gran duque de Alba, regaló el precioso cuadro al duque de Mansfeld, quien á su vez obsequió con él al principe de Chinay, que era entusiasta por las obras de Ticiano; y aun que tan grata y querida le era aquella alhaja, no pudo por menos de cederla al gran duque de Parma Alejandro Farnesio, que la hizo trasladar á Nemur.

Sabido es el desórden que se introdujo en las provincias de Flandes despues de muerto el duque de Parma, su glorioso reconquistador, que terminó su corta y brillantísima carrera con la memorable campaña de Francia.

En una sublevacion popular, apoderados los protestantes del poder, el cuadro fué confiscado y vendido con otros ricos objetos hallados en diversos palacios de los generales de Felipe II, y le compró un inglés tan conocedor como apasionado por la pintura y muy poderoso; dió por él la crecida suma de 28,000 libras esterlinas; y de padres en hijos fué legado, como una preciosa reliquia, hasta que ya en el siglo XVIII el que le poseia estableció su comercio en Nueva Orleans, y allí llevó el codiciado cuadro, teniéndole, como vulgarmente se dice, en cabeza de mayorazgo. No le apreció del mismo modo un nieto de aquel, que no conocia mas arte que el de hacer dinero; y habiéndose presentado comprador le vendió á uno de los ascendientes de la persona que hoy le posee y tiene en Madrid, donde le trajo con el fin de que tan notable alhaja no fuese por mas tiempo propiedad del extranjero.

Sin duda el sino de este cuadro es el de no estar mucho tiempo en un mismo pais, porque su dueño viendo que es difícil darle colocacion, trata de llevarlo á Londres en los primeros dias del próximo Junio. Mejor habria sido que el gobierno de S. M. hubiera adquirido tan magnífica joya, cuya curiosa y peregrina historia garantiza su indisputable mérito, habiendo podido colocarle en el Museo nacional, ya que el otro cuadro análogo es propiedad del real.

CORTES.

SESION DEL 28.

Congreso.

Se abrió la sesion á las tres menos cuar-

to de la tarde, bajo la presidencia del señor Mon.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Smith apoyó una proposicion concediendo una pensión á la viuda de un militar, y fué admitido diputado el señor Auriolos.

Continuando la discusion de imprenta, el señor Rivero hizo uso de la palabra para rectificar.

S. S. se estiene en largas consideraciones sobre la penalidad establecido en el proyecto de ley de imprenta, y pretendió rebatir los argumentos empleados dias atrás por el señor Canovas en apoyo del sistema que siguen en este punto la comision y el gobierno.

El señor ministro de la Gobernacion se encargó de contestar al diputado demócrata, y lo hizo con gran acierto y oportunidad.

La sesion ofrece escaso interés.

Seccion oficial.

—LA GACETA del 28 no contiene disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El 28 saldrá de Madrid para Alicante el general Pinzon, para dictar todas las disposiciones necesarias á fin de dar mayor esplendor á la gran revista de veinte y tantos buques de nuestra armada, que la celebrará el 4 ó 5 del mes de junio próximo.

El general Pinzon montará la magnífica fragata *Resolucion*.

Las tropas y la marinería que cuenta la escuadra surta en Alicante ascienden á mas de seis mil hombres.

Para principios del año próximo quedará atravesado el Guadarrama por la via férrea del Norte, pudiendo entonces irse desde Madrid á Paris en 56 horas.

Nos escriben de Albacete que se ha cometido en Agudo, pueblo del partido de Almadén, un crimen horroroso.—Juan Lopez, hijo de Lope Lopez, concibió el proyecto de matar á su padre para evitar que dilapidase ó gastara sus escasos bienes con la segunda mujer con quien este se habia casado. Armado de una podadera cortante, Juan Lopez fué á buscar á su padre que estaba segando en el campo; éste al verte comprendió el horrible proyecto del hijo y se arrojó llorando, rogándole que no le matase. El crimen horroriza y no podemos describirle. El pobre anciano fué muerto por su hijo, recibiendo multitud de heridas hechas con la podadera. El reo está convicto y confeso, según tenemos entendido.

Háblase mucho de las maniobras y evoluciones que practicará en los primeros dias de junio la escuadra que se está reuniendo en el puerto de Alicante; Ya hemos dicho que constará de mas de veinte buques, casi todos de vapor, y de hélice, pues solo hay dos ó tres de alto bordo, de vela. El señor ministro de Marina revisará la escuadra, y despues hará esta algunas evoluciones. El dia siguiente zarparán los buques y se dirigirán hácia Santa Pola; segun parece. En la playa habrá levantadas algunas baterias ó redutos que representarán una plaza fuerte. Estos redutos estarán artillados y guarnecidos de tropa. La escuadra se presentará á la vista del fuerte, intimará la rendicion, y en vista de la negativa romperá el fuego contra la plaza. Supuesta, abierta y practicable la brecha, se procederá al desembarco de las tropas, compuestas de la infanteria de marina de los buques (300 hombres aproximadamente), y los trozos de abordaje mandados por sus respectivos oficiales y guardias-marinas, y todas estas fuerzas á las órdenes de un capitán de navio. La escuadra protegerá con sus fuegos el desembarco de las tropas, y estas, una vez formadas en la playa y divididas en columnas, asaltarán la fortaleza, se apoderarán de ella y enarbolarán el pabellon nacional. Al mismo tiempo se empavesarán todos los buques de las escuadras y las músicas tocarán la marcha real. Por la noche habrá un gran baile á bordo del navio ó de una de las nuevas fragatas de hélice, baile que será tan brillante por el adorno del buque, (estando todos los demás iluminados), como por la escogida concurrencia que á él asistirá. Al efecto serán invitadas todas las personas notables de la ciudad, y de otros puntos que acudan á ella, atraídas por la novedad.

Conformándose S. M. con lo propuesto por la direccion general de caballeria y con el parecer emitido por la junta consultiva de guerra, ha tenido á bien resolver se permita á los gefes y oficiales de los institutos montados, cuando por cualquier concepto hagan uso de real licencia, llevar consigo sus asistentes; disfrutando estos de los haberes que les correspondan mediante la respectiva justificacion de revista.

Ya están arreglados en el Congreso los turnos de los opositores sobre la cuestion de Méjico. A nombre de los progresistas puros hablará el señor Olózaga; de los moderados el señor Gonzalez Brabo, y de los disidentes el señor Salazar y Mazarredo. Tambien el señor Rivero aprovechará el primer recurso parlamentario que se presente para esponer las ideas de la democracia sobre tan ruidosa cuestion.

En una carta de Paris que escriben á *El Pueblo*, hallamos el siguiente párrafo: «La cuestion de Méjico se halla á la ór-

den del dia mas bien que otra cualquiera. Los periódicos liberales é independientes aprueban la conducta de España é Inglaterra, mientras que la *Patrie*, el *Constitutionnel* y demás órganos oficiosos cantan las glorias de Napoleon por la *soi disant*, entereza de que hace prueba al empeñarse en gastar el dinero y derramar la sangre de los franceses para levantar un trono á un descendiente de la casa de Aushurgo. Mas lo que puedo certificar á Vd. es, que la inmensa mayoría de la opinion pública está en contra de esa guerra tan estéril y desastrosa como es loca é injusta.»

El señor duque de San Miguel se hallaba el 28 de bastante gravedad, supuesto que la gota le ha atacado el pecho. S. M. la Reina envió el 27 á su mayordomo mayor á enterarse de la salud del ilustre enfermo, y á manifestarle el interés que tiene en su restablecimiento. Si el 17 como dice *El Clamor Público*, no asistió un coche de la casa real al acto de administrarle los últimos Sacramentos, fué porque no llegó á tiempo el aviso.

Una carta de Málaga, fechada el 24 de mayo, dice que el 8 salió de Melilla para Tángor el vapor de S. M. *Alerta*, y el 18 regresó de dicho punto con la misma comision, dejando al consúl de Mogador y viniendo en su lugar el vice-consúl de Tángor. En el mismo dia llegó, procedente de Málaga, el vapor de S. M. *Vulcano*, conduciendo al teniente coronel, segundo jefe de estado mayor de la capitania general de Granada. Se ignoraba el objeto de su comision, si bien debia ser sobre los límites, pues tuvo conferencia con algunos moros llamados al efecto. El 19 llegó á la rada de Melilla el vapor *Barcelon* con la correspondencia pública y relevo de la guarnicion de los presidios menores. En el mismo dia salió de Melilla para Málaga, con objeto de hacer carbon, el vapor *Alerta*, y esperaba-se su regreso de un momento á otro.

En su número del 27 presta su asentimiento *La Verdad* á los rumores que han circulado acerca del origen de la célebre carta de Paris sobre la cuestion de Méjico, que publicó *El Reino*, manifestando que segun dicen es obra del señor Hidalgo, antiguo secretario de la legacion de Méjico, en Madrid, amigo y subordinado del general Almonte, y persona que tiene gran acceso cerca del emperador de los franceses y que frecuenta mucho el palacio de las Tullerías.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Liverpool 26.—Nueva-York 15.— Los federales ocuparon Suffolk. Han sido reforzados los federales en Corintho, y es eminente una batalla. La Cámara de repre-

(42) dioses, como dice Louvet en el último tomo de *Faublas*, y justamente en una escena que pasa en este mismo muelle, que entonces se llamaba de los Teatillos. —Bien, bien, dijo el oficial; pero eso no me explica lo que este jóven iba á hacer al Louvre. —Ah! justo; qué ibais á hacer al Louvre? —Iba allí para prestaros un servicio, señor Bonchatain. —Qué servicio? preguntó el pobre hombre asustado; hablad, hablad, jóven! contestadme por el templo de Castor y Polux! *OEdecall! OEdepoll!* —Ese hombre está loco, dijo aparte el oficial. —Iba para evitaros un proceso desagradable, que turbaria vuestro reposo é interrumpiria vuestro sueño. Ya sabéis que hay cerca de los montes Cimmericos... —Est prope Cimmericos, dijo Bonchatain, lo sé... pero pronto, explicad! —Voy al hecho, señor Bonchatain:

(43) un hombre poderoso me ha elegido por abgado suyo contra vos; y yo he aceptado en interés vuestro. Quiero que mi primer litigio se arregle amistosamente, y yo abrazo vuestras rodillas, si antes de emplear papel sellado, desde esa estalua al director del museo del Louvre. —Jóven, dijo el anticuario despues de haber reflexionado, si escuchara á los compradores, bien pronto entraria solo, como Laertes y Evandro, en este templo que en mi juventud he visto lleno de dioses, como la rotunda de Agripa. Sin embargo, como dice Eulio, es necesario que un viejo se haga la juventud propicia del mismo modo que el invierno se deja dulcificar por el estio. *Grata vice veris*. Oh! jóven, hágase segun vuestro deseo! Ojalá incline Temis siempre el platillo de la justicia, y os conceda la sonrisa de vuestros numerosos clientes! —Esto quiere decir que puedo llevarme la estalua? dijo Arturo. —Me parece que me he explicado

(46) concedéis un minuto de libertad, caballero. —Es imposible. —Os prometo hacer buen uso de ella, caballero oficial. —Decidme el uso que va á hacer. —Dios mio! Dios mio! ¿por qué no me ahogué ayer? dijo en medio de su desesperacion. El oficial estrechó el brazo del prisionero, como en un tornillo. —Voy á descubrir á pesar mio un horrible misterio; prosiguió Arturo. Al menos ayer hubiera muerto con la duda. —Yo no tengo duda, dijo el oficial. —Sois muy dichoso, militar. Esta vez el conserje no se opuso á la entrada del jóven, que estaba bajo la vijilancia del oficial del puesto cercano. —Señor conserje, indicadme la habitacion del director de los museos, dijo Arturo, con voz de agonizante. —Yo quisiera tener aun esa condescendencia, dijo el oficial; pero despues... —El señor director acaba de salir

(49) —Qué venis á hacer al Louvre? —Ah! ese es mi secreto. —No hay secreto ante la ley. —Hay el mio. —Ah! hay el vuestro? Pues bien! vais á seguirme al cuerpo de guardia. Por un momento tuvo Arturo la idea de hacer llamar al señor director de los museos del Louvre, pero este paso hubiera destruido su plan y le hubiera quitado la ocasion de descubrir el misterio de las citas de la señorita Bonchatain. Así es que se resignó á seguir al guardia nacional. El exterior de Arturo no era propio para atraerle sospechas favorables. Su traje era elegante, pero estaba descompuesto por sus movimientos nerviosos, y el brillo de su levita negra habia tomado tintas deladoras de las murallas decrepitas y de los húmedos rincones que habia elegido para sus emboscadas. Sus cabellos erizados por la argamasa formada por el polvo y el sudor, su negro y fino bigote, cuyas puntas estaban dobladas, y su pálido rostro iluminado

Variedades.

sentantes ha votado la abolición de la esclavitud en los Estados Unidos. Veinte mil confederados atacaron la brigada del general Pope el cual tuvo que batirse en retirada: las pérdidas grandes por ambas partes. La lucha de los partidos encarnizada y se prevé que sea larga.

Ragusa 26.—En la batalla del desfiladero de Douga, los turcos perdieron cerca de 2,000 hombres y los montenegrinos cerca de 500.

Roma 26.—Treinta y cuatro cardenales y 135 arzobispos y obispos asistieron al Consistorio semi-público que tuvo lugar el sábado.

Previso 27.—Ha habido una demostración hostil contra el obispo monseñor Zinelli. Ha sido arrojada una bomba explosiva que ha herido á dos personas.

Nápoles 27.—Ha sido disuelta la cuarta legión de la guardia nacional.

Roma (sin fecha).—En el consistorio celebrado últimamente dijo el Sumo Pontífice á los obispos que no tendría otra vez el consuelo de verlos reunidos; y que los sucesos le impedirían, tal vez, aun el entrar en correspondencia con ellos.

Consultado el cardenal Antonelli, ha dicho que en nada ha cambiado la situación.

Atenas (sin fecha).—Ha sido decretado el sufragio universal.

Londres 27.—El Times del 27 publica el extracto de un despacho de sir Crampston á lord Russell, manifestando que el general O'Donnell le había dicho: «He vivido demasiado tiempo en el vecindario de Méjico para que deje de ignorar que monarquía con príncipe europeo no restablecería el orden.» El Morning-Post publica un despacho de Russell fecha 22 de mayo, aprobando la conducta de Wyke en Méjico.

—En todas las provincias se niegan los sacerdotes á decir en la misa oraciones por el rey Victor Manuel, y de aquí el que diariamente sean perseguidos y arrestados.

El celebre buque francés Charles et George, que tantos disgustos y dinero costó á Portugal, ha tenido un fin desastroso. Puesto á la venta en Rio-Janeiro, apenas se abrió á pública licitación, un portugués esclamó: ¡Un millón y quinientos mil reis para quemarle en la bahía! Como nadie pujó, el portugués tuvo la satisfacción de quedarse con el buque para hacer con él un auto.

Las últimas noticias de Italia, dicen que el gobierno francés no piensa reemplazar su embajador en Roma, pues á juicio del emperador, Mr. Benedetti bastará para representar al gobierno francés en este punto y en Turin.

El Clamor ve cada día mas problemático el triunfo de la monarquía de Méjico y el entronizamiento del archiduque austriaco, y dice que la expedición francesa de Méjico se verá reducida muy pronto, según parece, al caso estremo de regresar á su patria, ó de poner de manifiesto á la faz del mundo que ha sido enviada allí con un mero objeto de conquista.

La Discusion reconoce y deplora la division que va surgiendo en Italia, y dice que no es posible que aquel país luche contra tantos y tan diversos elementos conjurados en su daño, sino por un milagro de la libertad. El periódico democrático califica de servil y reaccionario á aquel gobierno, y de imprudente la clausura del tiro nacional, y de muy grave el rompimiento entre Garibaldi y el gobierno y añade, que el gobierno, se podrá creer la ca-

beza de Italia; pero no puede negar que Garibaldi es el corazón.

Una carta dirigida de Roma el 20 á un periódico francés, dice: «Mañana tendrá lugar el consistorio público para dar el capelo á los dos nuevos cardenales españoles señores Gama de la Cuesta y Puente. Después del consistorio, el Papa celebrará otro secreto en que serán preconizados cuatro obispos, dos de ellos españoles, uno portugués y otro austriaco. Anoche, los dos cardenales españoles, recibieron en los salones de la embajada de España las felicitaciones de los demás cardenales, del cuerpo diplomático, de la nobleza y de la clase media romana. También asistieron los obispos llegados á Roma para la canonización de los mártires. Su actitud grave y modesta contrastaba con la vanidad de ciertos prelados y abates romanos. Estos días han llegado veintitres obispos mas.»

Al Pensamiento Español dan de Nápoles el 20 las siguientes noticias:

Una columna de 700 insurgentes á las órdenes de Lozando entró el 18, en Arcadia, después de exterminar completamente á los carabineros y guardias movilizadas que se empeñaron en hacerle frente.

—La tercera compañía de la legión húngara ha sido batida y desarmada por una partida horbónica, la cual aunque muy inferior en número, dió buena cuenta de estos miserables mercenarios.

—Los revolucionarios se apoderaron hace pocos días del correo de la Mala cerca de Robino, quemaron la correspondencia oficial, apresaron al correo y con él á mister Jamina Vishop, joven inglés, pariente de lord Raglan, y no conde de Derby, como algunos periódicos han anunciado.

—En todas las provincias se niegan los sacerdotes á decir en la misa oraciones por el rey Victor Manuel, y de aquí el que diariamente sean perseguidos y arrestados.

—En Seglia quisieron arrestar un sacerdote estando en el púlpito; pero el pueblo se sublevó, dispersó á los gendarmes, y logró que el cura quedase en salvo.

—Todas las sociedades democráticas emancipadoras de Italia, estaban perfectamente armadas, y han recibido órdenes de hallarse prontas al primer aviso.

—Ha sido fusilado en Pescolamazza un infeliz llamado Luis Orlando, por sospechas de estar en relaciones con los brigantes: esta ejecución se verificó con tal premura que, por no darle lugar para que lo asistiera otro sacerdote, le confesó su propio hijo, que acababa de cantar misa.

—En Licola, aldea situada cerca de Sant Maria de Vico, una porción de mujeres que estaban escurando una heredad sembrada de trigo, fueron fusiladas por un destacamento de piemonteses, quienes creyeron equivocadamente que eran brigantes.

El Pungolo, diario de Nápoles, dice saber por personas bien informadas, que Austria ha dirigido al gabinete de Turin una nota muy enérgica y amenazadora, á propósito de los últimos sucesos de Bergamo. Austria dice en esta nota que pasará la frontera á la primera expedición que pase del territorio italiano. «Se asegura, añade el Pungolo, que el gabinete de Turin piensa contestar á esta nota, diciendo que redoblará su vigilancia en las costas y en la frontera.»

La calaverada con que Garibaldi iba á comprometer al gobierno piemontés, ocupa una gran parte de la atención pública en el extranjero. Los papeles estaban ya distribuidos. Garibaldi enfermo, ó mas bien, fingiendo estarlo, reclutaba soldados, señalándoles su puesto. En Trescore habian ido á unirse Bertani, Campanella y otros hombres del mismo partido; muchos jóvenes de todas edades pasaban por Bergamo, concentrándose en los alrededores de Trescore, Sarnico, Pallazolo, Alzano, Maggiora, etc., puntos á cuyos alcaldes les recomenaba Garibaldi con toda eficacia. Garibaldi, irritado con el mal éxito de su empresa ha escrito una carta llamando asesinos á los soldados piemonteses que hicieron fuego al populacho de Brescia que quería libertar á los presos; pero dos días después ha tenido que desdecirse. Aunque Garibaldi ha confesado su criminal intento, el gobierno no se ha atrevido á prenderle.

El rey de Baviera se detuvo en Marsella hasta el 29 por la mañana para visitar el puerto y los arsenales, saliendo en seguida para Avignon.

De París nos dicen que el ministro austriaco en aquella capital ha recibido orden de su gobierno de comunicar al francés que ni el emperador de Austria ni el príncipe Maximiliano aceptarán la candidatura del último para el trono de Méjico si no se pronuncia el país de un modo terminante en favor del mismo.

En Tolon y en Marsella se nota una actividad poco comun. Todo indica que se disponen medios de transporte en vista del giro que han tomado los asuntos de Méjico.

De Londres dicen con fecha del 24 que la fragata de vapor Virago habia llegado el día antes á Wolwich, procedente de Veracruz y llevando á su bordo 500 hombres de la expedición inglesa en Méjico. El resto de estas tropas hasta 800, que es su total, ha quedado en las Bermudas, donde los ingleses concentran tropas y buques de guerra.

Un temporal que reinó el 22 y 23 en el litoral del golfo de Méjico ha ocasionado muchas desgracias. Esta circunstancia habia retardado la marcha de los últimos buques que debian conducir las tropas españolas á Cuba. El puerto de Veracruz quedaba custodiado por un destacamento de marinos franceses.

El gobierno de Washington se aplica á adoptar disposiciones en perjuicio de los Estados esclavistas, contándose entre otras el bill que saca á la venta inmensos territorios despoblados entre el Mississippi y el Pacifico, los cuales reserva el trabajo libre; el bill que prohíbe la introducción de la esclavitud en el territorio nuevamente constituido del Arizona, y el bill que autoriza la construcción de un ferrocarril entre San Francisco y San José de Missouri, esto es, en una vastísima comarca, en la que quedará cerrado el acceso á la esclavitud.

Después del ruido que ha metido en el mundo el celebre buque acorazado Merimac, recientemente volado por los mismos separatistas americanos, según nos ha dicho el telégrafo, bueno es hacer notar

el papel que ha hecho el Manassas en el combate naval de que han sido teatro las aguas de Nueva Orleans. El Manassas era un buque separatista forrado con una armadura de hierro y provisto de un espolon de acero, y queriendo atravesar á la fragata federal Mississippi, fué atravesado él mismo de parte por las balas cilindro-cónicas del enemigo, concluyendo al fin por irse á pique. Esto podrá disminuir un tanto el prestigio que habian adquirido los buques de coraza, que se creian impenetrables á las balas.

Parece que los partidarios de Garibaldi se hallan muy descontentos, y que se les vigila mucho en todas partes, temiendo algún trastorno.

Escriben de París á un colega con fecha 24: «Si no ocurre algun incidente (lo cual es dudoso), el gobierno piensa terminar la expedición de Méjico á costa de cien millones de francos.

El partido del príncipe Napoleon en el ministerio, ó sean los señores Thouvenel y Billaut, parecen muy desalentados. El marqués de Lavalette vuelve á considerarse como sacrificado.

Dícese que la corte irá á Versalles ó Fontainebleau á principios de Junio. Habrá series de convidados; y la emperatriz hará los honores durante la permanencia del emperador en las aguas de Vichy.

El emperador marchará á Vichy el 15 de Junio. La emperatriz regresará á París á principios de Julio ó se establecerá en Saint-Cloud para asistir al parto de la princesa Clotilde. La emperatriz se reunirá al emperador hacia el 15 de Julio, y le acompañará en su viaje al centro de la Francia. Esta excursion se prolongará hasta Clermont. Tal es el programa fijado en la corte para el verano.

El lunes próximo habrá baile en las Tullerías.

El marqués de Lavalette dice que marchará á Roma á principios de la Semana próxima: el sábado asistirá á una gran comita que da Thouvenel. Tantas son ya las veces que M. Thouvenel ha dicho que marchará que no debe sorprendernos el que esta vez se le aplice tambien su viaje.

Por consejo y exigencia del gabinete de las Tullerías, Victor Manuel y Ratazzi están decididos á dominar la situación, ahogando enérgicamente toda oposición mazzinista y Garibaldista.

La policia vigila mucho al mayor Orsini, hermano del asesino, que se encuentra actualmente en París, y que es oficial del ejército regular italiano; y como en el pasaje de la Magdalena. Este mayor Orsini estaba con su hermano en la sesion celebrada en Rimini, para que el príncipe Luis Napoleon prestase juramento de carbonario.

Dícese que en Fontainebleau han sido presos cuatro italianos, acusados de haber fraguado un complot para atentar contra la vida del emperador.

En cartas de París á que se refiere La España, se supone que el emperador de Austria está en secreto y completo acuerdo con Napoleon para que el príncipe Maximiliano vaya á Méjico.

El mariscal Niel parece es el designado para reemplazar al general Goyon en el mando del ejército francés en Roma.

Aunque es conocida la Memoria remitida á Carlos III por el sábio conde de Aranda, su ministro, sobre la independencia de las colonias inglesas en América, después de firmarse el tratado de París de 1783; como quiera que su recuerdo sea hoy oportuno, por estarse ventilando graves cuestiones entre la Europa y la América, que tan de cerca nos tocan, reproducimos algunos párrafos de aquel documento, que tomamos del Constitucional, á cuyo diario ha remitido una copia el señor Perez Barfoeal:

«No me detendré aquí, dice, en examinar la opinión de algunos hombres de Estado, tanto nacionales como extranjeros, de que yo participo, sobre la dificultad de conservar nuestra dominación en América. Jamás posesiones tan extensas, situadas á gran distancia de las metrópolis; han sido conservadas mucho tiempo. A esta causa general para todas las colonias, es necesario agregar otras especiales para las posesiones españolas; á saber: la dificultad de llevarlas sobrecuando los necesiten; las vejaciones de algunos gobernadores á aquellos desgraciados habitantes; la remota distancia de la autoridad suprema, á la que tienen necesidad de recurrir para la reparación de sus agravios, lo que hace que se corran los años antes que se haya hecho justicia á sus reclamaciones; las venganzas á que quedan espuestos esperándola, de parte de las autoridades locales, la dificultad de conocer bien la verdad á tan grande distancia; en fin, los medios que los vireyes y los gobernadores, en su calidad de españoles, no pueden dejar de tener para las declaraciones favorables en España; todas estas diversas circunstancias no pueden dejar de infundir descontento en los habitantes de América, y hacerles intentar esfuerzos para obtener la independencia, tan pronto como tengan una ocasión propicia.

Una sabia política nos aconseja tomar precauciones contra los males que pueden sobrevenir. Este pensamiento ocupa todo mi espíritu desde que, como ministro plenipotenciario de V. M., y conforme á su real voluntad y á sus instrucciones, firmé la paz de París. He meditado este importante asunto con toda la atención que soy capaz; y después de muchas reflexiones; apoyadas en los conocimientos, tanto militares como políticos, que he podido adquirir en mi larga carrera, pienso que no nos queda, para evitar las grandes pérdidas de que estamos amenazados, otro medio que el que voy á tener el honor de esponer á V. M.

V. M. debe desprenderse de todas sus posesiones sobre el continente de ambas Américas, conservando únicamente las islas de Cuba y Puerto-Rico, en la parte setentrional, y algun otro que pueda convenir en la meridional, con el objeto de que nos sirva de escala ó depósito para el comercio español.

A fin de cumplir este grande pensamiento de un modo que convenga á España, se deben poner tres infantes en América; el uno, rey de Méjico; el otro, rey del Perú; y el tercero, rey de la Costa-Firme, tomando V. M. el título de emperador.

Las concesiones de esta grande cesion podrian ser que los tres nuevos reyes y sus sucesores reconociesen á V. M. y á los príncipes que después ocupen el trono español.

(40)

solo por el doble tizon de sus ojos, anunciaban un desorden de espíritu y un proyecto siniestro que justificaba la vigilancia de los guardias del palacio. —Vamos, señor, contestadme con franqueza y os pongo en seguida en libertad, le dijo el subteniente del puesto con dulzura. Todo anuncia en vos una preocupacion estrana. Llevais armas? evitadme el trabajo de registraros. —Podeis hacerlo si quereis, no encontrareis nada, dijo Arturo. —Que objeto llevabais al querer forzar el paso del Louvre? No seais obstinado... sed franco... tranquilizaos y hablad. —Quería orprender al señor director de los museos del Louvre, dijo Arturo, que quería verse libre á todo precio. —Y de qué modo? —Es un secreto que no me pertenece, y no lo puedo divulgar delante de toda esa gente. Pero hacédmelo acompañar por dos soldados á casa de un anticuario, allá á la otra parte del río, y vereis que mi proyecto no puede ser mas inocente.

(43)

mi sangre se me hieló en las venas! En este momento pasa en el Louvre algo espantoso... y... —Ah! lo veis? dijo el oficial, veis como la verdad se descubre? Teniais cómplices en el Louvre? —Sí, dijo Arturo, y quiero salir á cualquier precio de esa posición que me mata. Si, tengo cómplices en el Louvre. Vimos á casa del director de los museos del Louvre, y lo sabreis todo. —Cojed mi brazo, y vamos, dijo el oficial triunfante. —Joven, dijo Bonchatain enternecido, seguid vuestro destino. Sois tan hermoso y gracioso como el hijo del Apolodoro de Mitlene cuando llevaba la estátua de Germánico al palacio del Palatino. —Ese hombre que habla esa jerga incomprendible me parece tambien muy sospechoso, se dijo el oficial. Cuando atravesaban el puente de las Artes, dijo Arturo á su guardián: —Me bareis un gran favor si me

(44)

con bastante claridad, dijo el anticuario; la estátua pertenece al extranjero. Desearia tener el tirremo que condujo al puerto de Ostia la estátua de la madre de los dioses, para hacerla atravesar el Sena desde el muelle de los Teatinos al pórtico del Louvre... —Oh! tomaremos cuatro mozos de cordel, dijo Arturo. Y después, volviéndose hacia el oficial del puesto, añadió: —Ya veis que mi asunto se despeja maravillosamente, capitán. —Todo eso es griego para mí, dijo el oficial que habia escuchado con sonrisa burlona y los brazos cruzados; todas esas esplicaciones no dicen nada. —Cómo! dijo Bonchatain á Arturo, ¿no vé este centurion que tratáis de un negocio con el cueztor del Louvre, como el corredor Vata que vendió el sepulcro de Arquimides á Ciceron cuando este último era cue tor de Sicilia? —Yo no veo eso, dijo el oficial. —Dios mío! exclamó el joven Arturo, pierdo un tiempo precioso... toda

(41)

—Os acompañaré yo mismo, dijo el oficial, tomad mi brazo. Arturo cogió el brazo ofrecido y se dirigió hacia la tienda de M. Bonchatain. El anticuario se despertó sobresaltado, al sentir una palmada que Arturo le dió en un hombro. Viendo Bonchatain á un oficial con gola, se levantó y saludó respetuosamente. —Sabeis lo que me sucede, señor Bonchatain? dijo Arturo. Me arrestan por conspirador, por asesino, por bribon, por regicida; yo no sé por qué. —Dioses inmortales! esclamó el pagano levantando las manos al cielo, como dice el procedimiento de Eneas: —Adsidera palmas. —Sí, señor Bonchatain, me arrestan, y vengo primeramente para que garanticeis mi probidad. —Oh! dijo Bonchatain volviéndose hacia el oficial, respondo de ese joven como de mí mismo; le conozco hace medio lustro. Los que pongan en él manos violentas deben temer la cólera de los

por de M... buto... tribu... tern... en... al re... sion... años... sobre... de lo... siem... de su... noles... reind... bien... ronas... no d... jurar... dicio... nos d... cuend... una... gunas... italia... perío... teatro... cion... go de... Corre... se de... lamos... de se... que es... ferenc... critor... liende... rioidis... de pe... en la... una v... ron e... cierto... noche... gráfico... escribi... Colez... Cons... Difer... Deut... 11 d... Id. d... Aceo... Lond... París... Precio... blico d... del día... Trigo... Cebad... Aceite... Id en... Jabón... Garab... En la... de 25... 48 á 54... Acoto á... mo á 52... Trigo... bas de 2... Trigo... de 31 á 4... Trigo... bas de 26... Trigo... bas de 46... Sale el... de la m... veinte m... mente á C... minutos de... doce. El ser... llega á se... la sale á... y llega á... la noche... te de Ca... Precios... nera clase... n. 47 cent... 14 de C... clase 112... 34 centim...

por jefe supremo de la familia; que el rey de Nueva España pagase cada año como tributo por la cesion de este reino, una contribucion en marcos de plata que seria determinada en barras para poderlas acupar en Madrid y Sevilla. Y lo mismo en cuanto al rey del Perú, con el oro de sus posesiones.

El de la Costa-Firme enviará todos los años su contribucion en frutos coloniales, sobre todo en tabaco, para el surtimiento de los diversos depósitos del reino.

Estos soberanos y sus hijos deberían siempre casarse con infantas de España ó de su familia. A su vez los principes españoles se casarian con las princesas de los reinos de Ultramar. Se estableceria tambien una íntima union entre las cuatro coronas: se debería, al advenimiento al trono de estos diversos soberanos, exigirles el juramento solemne de cumplir estas condiciones.

Gaceta.

—ES CUANTO QUEDA QUE VER.—Segun nos dicen de Málaga parece que á consecuencia de haber publicado El Imparcial una revista criticando la ejecucion de algunas operas, el director de la compania italiana, señor Pacini, ha retirado á aquel periódico la localidad que ocupaba en el teatro Principal. Esto visto y en atencion á que esta cesion solo significa el pago del anuncio diario de la funcion, el Correo ha devuelto la suya absteniéndose de insertar dichos anuncios. Lamentamos este suceso, cuyo origen no puede ser otro que la vulgar creencia de que estas localidades representan una deferencia que coarta la libertad de los escritores para juzgar. Este es un error que tiende á lastimar el buen nombre del periodismo y que todos debemos combatir.

—SE FRUSTRÓ.—Parece que se trató de perpetrar un robo hace dos noches en la calleja del Soldado. Los fierros de una ventana fueron violentados. Al ruido se despertaron los vecinos y pusieron en fuga á los pájaros nocturnos. Hay ciertos sitios donde debe redoblarse de noche la vigilancia.

—MAS VALE ASI.—Segun el parte telegráfico expedido ayer en Sevilla, y que al escribir estas líneas tenemos á la vista, son

completamente falsos los rumores esparcidos desde anteanoche por esta capital, referentes á la trágica muerte que se aseguraba haber recibido en Sevilla el diestro Antonio Carmona (a) Gordito. Todo ha sido por lo visto una broma de género que no queremos calificar y que seguramente nada honra á su festivo autor.

—INFANTICIDIO.—Hace dos días que el Guadalquivir arrojó el cadáver de una niña recién nacida y ya en estado de corrupcion. Mentira parece que haya personas tan desnaturalizadas como debe ser la autora de este crimen.

—CON PERMISO DEL TIEMPO.—Mañana debe verificarse la funcion religiosa que tenemos anunciada en el santuario de Ntra. Señora de Linares, la cual será presidida por el diputado nombrado por el Cabildo Catedral. Apesar de lo poco benigno que el tiempo se ha mostrado estos dos últimos días, los que tienen proyectado hacer la excursion á la histórica hermita no desisten de su propósito, confiando en que la lluvia será discreta y no les aguará la romería.

—JUSTO TRIBUTO.—Dejaríamos de rendirle si no nos ocupásemos de la solemnidad con que se ha venido celebrando el mes llamado de Maria, en el ex convento de San Pablo, gracias á la celosa actividad del director de la Asociacion y á la devota cooperacion de los cofrades y bienhechores. El altar donde se encuentra la Virgen está adornado con gusto y alumbrado con profusion, presentando aquel hermoso templo un aspecto grandioso y severo. Estos cultos habrán hecho comprender á todo el que á ellos haya asistido, hasta donde llega el fervor y el sentimiento religioso, tan desarrollado en los pechos españoles, que cuando se trata de la Madre de su Dios y Redentor, todos, cada uno en su escala, contribuyen á darle el realce y magestad posibles. Hoy es el último día de ejercicios, por lo que, como de costumbre, despues de concluido el ofrecimiento, se hará la procesion con el Santísimo Sacramento.

—SI ESTAREMOS EN OTOÑO.—Gracias á los aguaceros de anteaer fué suspendida la anunciada funcion ecuestre en la plaza de toros, habiéndose verificado ayer tarde. A consecuencia de la misma lluvia no pudo tener efecto la corrida de toros que debió verificarse en Sevilla la tarde del mismo

jueves. Ha si lo aplazada para el 8 de Junio próximo.

—A LOS CAZADORES.—Son tres, segun hemos oido, los que se hallan en el Hospital por efecto de habérseles reventado las escopetas. Toda precaucion es poca.

—¿TODAVIA?—Cuarenta mozos de pañaderos han sido denunciados á la autoridad por haber sido sorprendidos en un solo día repartiendo el pan sobre las bestias, contraviniendo los ordenes del señor Alcalde. El abuso va ya teniendo trazas de mayúsculo y reclama una severa medida.

—FIESTA DE POLVORA.—Se prepara por un polvorista de esta capital, una lucida funcion de pirotecnia en la plaza de toros para una de las noches de la próxima feria. Por lo visto habrá de todo.

—MONDISCOS.—Anteaer hirió un perro á una muger que vive en la calle Mayor de Santa Marina. Los periódicos piden bozales para los perros en la presente estacion; pero no creemos que conseguirán su objeto, mientras sigan mordiendo impunemente otras bocas que no pertenecen á la raza canina.

—CONFORMES.—Dentro de poco deberán sacarse á subasta los acopios de materiales para la conservacion de las carreteras de tercer orden de Lucena á Baena y de Montilla á Ecija durante el corriente año. Los trozos designados son desde el kilómetro 1 hasta Biena, en longitud de 34 kilómetros 640 metros; entre Montilla y la carretera de la cuesta del Espino á Málaga y entre el Portichuelo y la Rambla, en longitud de 5 kilómetros y 672 metros.

—TONOS.—Al decir de los inteligentes aficionados que han tenido ocasion de verlos, los bichos que han de lidiarse la próxima feria, son buenos mozos, de muchas libras y prometen dar bastante juego. Esto, unido á la animacion que ya se nota en Córdoba, y al deseo que nuestros compatriotas tienen de ver al Gordito, verdadera celebridad taurínica, lucir su destreza en las difíciles y arriesgadas suertes que ejecuta, creemos son razones bastantes para darle anticipadamente el parabien á la sociedad dueña de la plaza por el buen resultado que debe prometerse.

—ILUSIONES ENGAÑOSAS.—Anteaer ha-

bláhamos de la desaparicion de los aparatos de lluvia y sobre este tema levantamos mil preguntas en el aire. La lluvia y los truenos vinieron á ahogar nuestra voz. No nos valió haber encerrado en un solo punto Matusalem y á Cervantes á Júpiter y á la Semiramis. Está visto que al pobre gacetero no le es dado ni aun forjarse ilusiones. ¡Qué ingrata, qué loca y qué voquera es la fortuna!

—¡POBRES PADRES!—Hasta la hora en que escribimos estas líneas aun no ha aparecido el cadáver del otro joven ahogado hace tres días en el sitio del Arsenal. El que se presentó, como digimos, fué reconocido por los facultativos y enterrado oportunamente. Mal se presenta el año.

—TORRENTA.—Se confirman desgraciadamente los desastres de la tormenta que estalló, como ayer digimos, en la tarde del día 24 en la villa de Carabuey. El ruido y los granizos de un tamaño extraordinario llevaron el espanto y desolacion á aquel vecindario: las vid.s, olivos, cereales y sobre todo la fruta experimentaron grandes daños. Pero lo que mas conternó fué el suceso ocurrido á unas mil varas de la poblacion en una huerta de don Joaquin Párra. Este señor se guareció con dos hijos suyos y un trabajador en una choza, cuando una chispa eléctrica cayó sobre ella, dejando muertos en el acto á uno de los hijos de aquel y al referido trabajador, jóvenes ambos de unos veinte años. La choza quedó reducida á cenizas. Los otros dos solo sufrieron los efectos de un momentáneo aturdimiento.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADA.

Boletín religioso.

Hoy. S. Torcuato, obispo y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del hospital de San Jacinto.

—Habiendo impedido la lluvia concurrir á la Comunion general anunciada para la mañana del 29 en la iglesia de San Pablo, se invita á los cortesanos y devotos de la Santísima Virgen, que se repelerá la dicha Comunion general á las siete de la mañana de hoy.

—Mañana se celebrará en el santuario de Nuestra Señora de Linares la fiesta que la hermandad de este nombre consagra á

la Santísima Virgen: predicará don Mariano Vega del Castillo, Pbro.

—Último día de los ejercicios que la Corte de María consagra á la Santísima Virgen, tutelara de la Asociacion, en la iglesia de San Pablo á las 5 de la tarde: predicará don Francisco Fernandez. Despues de concluido el sermón saldrá la procesion con el Smo. Sacramento.

—Último día de iguales ejercicios en los conventos de Sta. Clara y la Encarnacion: y en la hermita de los santos Patronos.

—Último día de los mismos ejercicios en la iglesia del colegio de Sta. Victoria, á las 6 de la tarde, cantando las señoritas colegialas del mismo.

—Mañana primer día de novena á Ntra. Sta. de Villaviciosa, en la iglesia de San Juan de Letran; á las oraciones.

—Mañana último día de novena á Ntra. Sra. de Linares, en el Santuario de este nombre á una legua de Córdoba.

—Todos los domingos á las oraciones habrá ejercicios espirituales en las parroquias del Salvador y San Juan.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Amor-hermoso, tutelara de la asociacion.

Espectáculos.

TEATRO DE MORATIN.

Funcion para hoy.

El drama histórico en 3 actos: El conde de Toledo.—Intermedio de baile.—Finalizando con la pieza: Dios castiga sin palo.

A las 8 y 1/2. A 2 rs.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR.

Madrid 29 á las 6 y 10 minutos de la tarde.

Mazo, regresa á la Habana sin ninguna mision del gobierno.

La Gaceta de hoy contiene la ley del Notariado.

Ha fallecido hoy el general San Miguel.

El principe Constantino ha sido nombrado virey de Polonia.

Editor responsable: D. José Martinez.

CÓRDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Faustino Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 28. Cebada 50-70 c. Maiz 44-13. Dena amortizable de primera clase 34.00. Id. de segunda 16.20. Id. del personal 19.17. Acciones del Banco de España 212.00.

CAMBIO ESTRANJERO.

Londres, á 90 días fecha, 50-70 p. París á 8 días vista 5-27.

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 29 de Mayo á igual hora del 30. Trigo 960 fanegas desde 44 á 50. Cebada 60 fanegas de 60 á 60 rs. Aceite en los molinos á 16 1/4. Id. en la ciudad á 37 1/4. Jabon mlando á 17 cuartos libra. Garas de Vaca á 33 marcos libra.

SEVILLA.

En la Abundancia: Trigo de 52 á 53. Cebada de 29 á 26. Pera de la Abundancia. Trigo de 48 á 54. Cebada de 24 á 26. Habas á 39. Aceite á depósito de 48 á 43 id. para el consumo á 52.

GRANADA.

Trigo de 44 á 48. Cebada de 21 á 23. Habas de 29 á 32. Aceite de 59 á 60.

MALAGA.

Trigo de 49 á 59. Cebada de 49 á 25. Habas de 31 á 46. Aceite de 48 á 49.

JAEEN.

Trigo de 37 á 42. Cebada de 22 á 23. Habas de 26 á 28. Aceite de 31 á 37.

HEREZ.

Trigo de 55 á 60. Cebada de 27 á 32. Habas de 46 á 48. Aceite de 49 á 50.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las cinco y treinta minutos de la mañana y llega á Sevilla á las nueve y veinte minutos. En este tren se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las ocho y treinta minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las doce.

El segundo tren sale á las cuatro de la tarde y llega á Sevilla á las nueve de la noche. De Sevilla sale á las cinco y treinta minutos de la tarde y llega á Córdoba á las nueve y treinta minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 41 rs. 70 centimos.—Segunda clase 34 rs. 45 centimos.—Tercera clase 21 rs. 65 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía.

Salen para Madrid los días pares á las 11 de la noche. Entran de Madrid los días impares entre cuatro y cinco de la mañana. Se despachan en la calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes.

Table with 2 columns: Destino and Precio. Includes Manzanares, Madrid, Berlina, Interior, Rotonda, Cupe.

La Madrileña.

Salen para Madrid los días impares á las once de la noche. Entran de Madrid los días pares entre cuatro y cinco de la mañana. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los días á las once de la noche. Entran de Madrid todos los días á las cuatro de la madrugada. Se despachan en la calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los días á las doce de la noche. Entran de Lucena todos los días entre dos y tres de la tarde. Salen para Cádiz los días impares á las seis de la mañana. Entran de Cádiz los días pares á las 3 de la tarde. Sus precios son los siguientes.—Para Lucena: Berlina 52 rs. Interior 39.—Para Cádiz: Berlina 75. Interior 43.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á las dos y media de la tarde. Entran de Málaga los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Sus precios son los siguientes.—Berlina 220 rs. Interior 140. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía.

Esta empresa, bien conocida del público y única que ofrece los días y medio de esta capital á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos á los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; á mas recibe toda clase

de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Impresión de transportes.

En combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Beasme, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba los lunes, miércoles y viernes. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano núm. 4, antes del Potos.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina, se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36, y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apócrifos ó por la proximidad á la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo cuatro hasta Manzanares.

Galeras.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potos posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las doce y diez minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la una y quince minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las siete de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las once de la noche. Para Sevilla por el ferrocarril á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una y diez minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á las tres de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las cinco de la mañana. Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Correo de Galicia.

Las salidas de los buques conductores de la correspondencia entre la Peninsula y las islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba tendrán lugar el corriente año en los días siguientes: De Cádiz el 10 y 25 de cada mes. De la Habana el 15 y 30 id. Exceptuase el mes de Febrero en que se harán á la mar desde el último puerto el 15 y 28.

Correo de Filipinas.

Salen de Córdoba los días 6 y 22 de cada mes.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

- Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. AGUILERA. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Carrero, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Errero, Juan Ortega, y José Rodriguez. CANETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pájar. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTEJO. Francisco de Luque. ECJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montoro. AGUILERA. Francisco Perez. Posada del Polfo. RAMBLA. Rafael Panadero. MONTEJO. Hdefonso Caballero. VISO. José Lopez, Hdefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Vencelada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. ESPEL. José, Juan y Antonio Madrid. CAST. O. Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Marta. FUENTEBOJUNA. Miguel anz y Joaquin Bonavente. Posada de las Yervas. ADAMEZ. Bartolomé Oberrero. DOÑA BENCITA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco. ADAMEZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTEJO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PUEBLO ARAB. Hdefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Rodriguez. Posada de la Pájaro. PUEBLO. Antonio Aguilera. PUEBLO GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CAMPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floral. Carrera del Puente núm. 28. ECJA. Fernando Roman.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriere el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguarica, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

SECCION DE AVISOS

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Remate para el dia 2 de Julio a las 12 de su mañana.

Bienes de Corporaciones Civiles.

PROPIOS.

Fincas rústicas.

Menor cuantía.

Núm. 1887 del inventario. El arbolado existente en una suerte de tierra, de 46 fanegas, de la propiedad de D. Francisco Castillo, que radica en el Quinto del Rosalejo, término de Villanueva de Córdoba, precedente referido arbolado de los propios de dicha villa, y linda a N. y L. tierras de D. Francisco Herruzo, a S. otras de D. José Martín Moreno, y a P. otras de Juan Villareal; dicho arbolado consta de 168 encinas de 2.ª clase y 236 chaparros de 3.ª los que con inclusión del monte alto han sido capitalizados por los 150 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3.375 rs. y tasado en 3.396

Núm. 1888 del inventario. El arbolado existente en una suerte de tierra de 45 fanegas, de la propiedad de Antonio Montoro, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto del Rosalejo, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. y P. arroyo del Membrillo, a L. tierras de Fernando Calero, y a S. otras de D. Francisco Herruzo; y consta dicho arbolado de 6 encinas y 14 chaparros, los que con inclusión del monte alto y mata joven han sido capitalizados por los 5 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 442,50 y tasados en 416

Núm. 1889 del inventario. El arbolado existente en una suerte de tierra de 50 fanegas, de propiedad particular, conocida por el Sagrario de Pedroche, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto del Rosalejo, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. arroyo del Membrillo, a L. el del Molinillo, a S. tierras de D. Francisco Herruzo, y a P. otras de herederos de Pedro Fabian; y consta dicho arbolado de 28 encinas y 38 chaparros; los que con inclusión del monte alto y mata joven han sido capitalizados por los 19 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 427,50 y tasado en 432

Núm. 1890 del inventario. El arbolado existente en una suerte de tierra de 45 fanegas, de la propiedad de los herederos de Pedro Fabian, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto del Rosalejo, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. arroyo del Membrillo, a L. haza de la vela del Sagrario de Pedroche, a S. tierras de D. Francisco Herruzo, y a P. otras de Fernando Calero; y consta dicho arbolado de 112 encinas y 94 chaparros, los que con inclusión del monte alto y mata joven han sido tasados en 1.402 rs. y capitalizados por los 63 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1.417,50

Núm. 1891 del inventario. El arbolado existente en una suerte de tierra de 5 fanegas, de la propiedad de Fernando Calero, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto del Rosalejo, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. y P. arroyo del Membrillo, a L. tierras de José Calero, y a S. otras de Antonio Montoro; y consta dicho arbolado de 5 encinas y 12 chaparros; los que con inclusión del monte alto y mata joven han sido tasados en 98 rs. y capitalizados por los 5 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 112,50

Núm. 1892 del inventario. El arbolado existente en una suerte de tierra de 18 fanegas, de la propiedad de Doña Mariana Moreno, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto del Rosalejo, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. y P. tierras de Isabel Moreno, a L. tierras de María Gerónima, viuda, y Matias Lopez, y a S. majuelo de Fuente Losillo; y consta dicho arbolado de 9 encinas y 22 chaparros; los que con inclusión del monte alto y mata joven han sido tasados en 178 rs. y capitalizados por los 8 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 201,80

Núm. 1893 del inventario. El arbolado existente en una suerte de tierra de 50 fanegas, de la propiedad de Isabel Moreno, viuda, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto del Rosalejo, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. arroyo de Molinillo de Martín de la Cruz, a L. haza de Matias Lopez, camino de la huerta del Casar y Doña Mariana Moreno, a S. viñas de Fuente Losillo, y a P. cerca de D. Antonio Ponciano, haza de la vela del Sagrario y otra de Miguel Agénjo; y consta dicho arbolado de 59 encinas y 246 chaparros; los que con inclusión del monte alto y mata joven han sido tasados en 1.154 rs. y capitalizados por los 52 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1.170

Núm. 1894 del inventario. El arbolado existente en una suerte de tierra de 36 fanegas, de la propiedad de Bartolomé Ayala y Gomez, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto del Rosalejo, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. arroyo del Molinillo de Martín de la Cruz, a L. tierras de Miguel Agénjo, y a S. y P. otras de D. Francisco Herruzo; y consta dicho arbolado de 50 encinas y 260 chaparros, los que con inclusión del monte bajo han sido tasados en 1.540 rs. y capitalizados por los 69 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1.552

Núm. 1895 del inventario. El arbolado existente en una suerte de tierra de 80 fanegas, de la propiedad de Matias Moreno, como representante de su señora madre, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto del Rosalejo, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. tierras de D. Francisco Herruzo, a L. cerca de D. Antonio Cañuelo y D. Francisco Herruzo, a S. haza de Antonio Forralbo, y a P. tierras de Matias Lopez y Pedro Romero; y consta dicho arbolado de 36 encinas y 244 chaparros, los que con inclusión del monte alto y bajo han sido capitalizados por los 56 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1.260 rs. y tasados en 1.336

Núm. 1896 del inventario. El arbolado existente en una suerte de tierra de 12 fanegas, de la propiedad de Bartolomé Forralbo, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto del Rosalejo, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. tierras de Matias Moreno, a L. camino de los Camillos, y a S. haza de Pedroche o tierras de Matias Lopez; y consta dicho arbolado de 12 encinas y 80 chaparros, los que con inclusión del monte alto y bajo han sido tasados en 440 rs. y capitalizados por los 20 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 450

Núm. 1897 del inventario. El arbolado existente en una suerte de tierra de 40 fanegas, de la propiedad de Matias Lopez y Pedro Romero, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto del Rosalejo, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. Bartolomé Sanchez (o) Pescuero, a L. haza de Matias Moreno, a S. otra de Matias Lopez, y a P. Isabel Moreno, viuda; y consta dicho arbolado de 40 encinas y 206 chaparros, los que con inclusión del monte alto y mata joven han sido capitalizados por los 54 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1.245 rs. y tasado en 1.224

Núm. 1898 del inventario. El arbolado existente en una suerte de tierra de 17 fanegas, de la propiedad de Miguel Agénjo, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto del Rosalejo, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. arroyo del Molinillo de Martín de la Cruz, a L. haza de Isabel Moreno, a S. otra de la vela del Sagrario, y a P. con la huerta del Casar, y consta dicho arbolado de 22 encinas y 80 chaparros; los que con inclusión del monte alto y mata joven, han sido tasados en 258 rs. y capitalizados por los 12 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 270

Núm. 1899 del inventario. El arbolado existente en una suerte de tierra de 300 fanegas, de la propiedad de D. Francisco Herruzo, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto del Rosalejo, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. tierras de Bartolomé Sanchez, Bartolomé Gutiérrez y cortijo de Ayala, a L. otras de la haza de la Vela del Sagrario de Pedroche, a S. otras de D. José Martín Moreno, y a P. otras de los herederos de Pedro Fabian; y consta dicho arbolado de 424 encinas, y 1618 chaparros, los que con inclusión del monte alto y mata joven, han sido capitalizados por los 324 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 7290 rs., y tasado en 7.536

(Se concluirá.)

Rob Boyveau Laffeteur.

Los médicos de los hos hospitales recomiendan el ROBOUYVEAU LAFFETEUR: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St-Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, antiguas o rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas.

- El Rob sirve para curar: Herpes, Gota, Catarrros de la vegiga, Palidez, Abscesos, Marasmo, Tumor. s blancos, Asmas nerviosos, Ulceras, Sarna desgenerada, Reumatismos, Hipocordria, Hidropesia, Mal de piedra, Sífilis, Gastro-enteritis, Escrófulas, Escorbuto.

Precios 70 rs., 38 rs. y 20 rs. - Para la venta al por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco núm 13, a los señores Tacónet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor, en Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

LA AURORA.

Gran fabrica de chocolate de nueva invencion montada al doble efecto, y surtida de todos los aparatos mas modernos para su elaboracion, establecida en Cordoba, calle S. Hipolito núm. 4.

En el corto tiempo que lleva de existencia esta fabrica ha adquirido una general aceptacion. Cada dia aumenta el número de sus favorecedores. Le alla se surten multitud de casas y establecimiento públicos de la capital y de fuera de ella, especialmente de Sevilla, y vé ensancharse diariamente el círculo de sus operaciones.

Esta fabrica se elabora chocolate de todas clases con canela y sin ella, y además por tareas de encargo y medias tareas a vista del consumidor, tomando el género en el mismo establecimiento, y con sus materiales están padas en el mismo para que no pueda equivocarse. Al efecto se halla un abundante surtido de cacao, azúcares y canelas, para que puedan elegirse los que mas agraden, y a precios sumamente módicos. También hay té y café de superior calidad. Este ultimo se molera a presencia del marchante para que conserve todo su aroma, y su conveniencia de que no lleva mezcla alguna. Los precios, a que se espenderán los chocolates de esta fabrica son los siguientes:

- El de 4 rs. a 3 1/2
El de 5 a 4 1/2
El de 6 a 5 1/2
El de 7 a 6 1/2
El de 8 a 7 1/2
El de 9 a 8

Y así sucesivamente, con un real de rebaja en libra en los demás precios. El dueño de la fabrica, que es la primera de su clase que se establece en Córdoba y su provincia, ha llevado hasta el extremo su deseo de que los chocolates que en ella se elaboran sean de lo mas perfecto, y que haya en la fabricacion la perfeccion mas esmerada y el mas completo aseo, de lo que suelen convenecerse los consumidores, puesto que están a la vista todos los artefactos.

A LAS SEÑORAS.

En la calle del Poyo núm. 44 casa de D. Juan Guin, se vende un variado surtido de géneros de alta novedad para señoras, traídos últimamente de París para la presente estación. Trajes de lana clarin con lista de seda, telas Mosambique, cachimir oriental y Walzorines, todos con dibujos chinoscos, coloridos ricos, cada corte tiene de 45 a 46 varas a 120, 140 y 180 rs. uno. Trajes de chaconada ó sea muselina francesa superior, buen tinte con sus guarniciones modernas, cada corte tiene de 19 a 20 varas, a 60 y 80 rs. el corte. Una gran coleccion de pañuelos de holán batista de hilo, bordados a mano de relieve superior, para la mano de señoras, precio de 30 a 400 rs uno. Envoluras completas para cristianar, bordado superior a nano con sus pelegrinas, capucha y gorrito, las hay de 70 a 1.000 rs. una. Cuellos sueltos para batas, bordados a mano y con ojetas a la inglesa, uno a 4 rs. Tiras bordadas ó sea guarniciones estrechas para peinadores, vestidos de niños, camisetas etc. Se vende por tiras dobles a 5, 8 y 10 rs. una. Corcés higiénicos sin costura, muy conocidos por su buena clase y solidez, de la única fabrica que ha obtenido la medalla de oro de primera clase: cada uno lleva la medalla concedida a la casa R. W. y casa de París. Segurá la venta 8 dias. Precios fijos.

-HI LADOS.- En el café de S. Fernando había desde el Domingo 23 helados y sorbetes de varias clases.

-PERDIDA En la noche del 25 desde la calle de la Ceniza hasta el teatro principal en direccion de las calles Libreria, Cuesta de Lujan y Ambrosio de Morales, se extravió un abaco de sándalo, varilla estrecha calada, bordada con antejuelas, tela de gasa tamborada y un ramo de flores. La persona que lo hubiese hallado se servirá avisar a la redaccion de este periódico, en donde se le manifestará quien es su dueño, el que dará una gratificación.

-VENTA A voluntad de su dueño se vende una casa principal en la calle de las Pallas en esta ciudad, marcada con el número 39: linda con otras de la testamentaria de don Rafael Pedro Villacaballo; con la calleja que da entrada a dichas casas y con la llamada de las Pallas.

Sirve hoy de casa de campo: tiene agua de pie abundante: las habitaciones altas están bien conservadas y tiene excelentes graneros, patios y cuartos, pero el cuerpo bajo está sin acabar, siendo sus techos de bóveda. Quien desee saber su precio y condiciones, se avisará con don Pedro Volina, calle del Reloj núm. 4. 4-2

ENFERMEDADES DEL CUTIS.

CURADAS

con los granillos y el jarabe de hidrogotia asiática de J. Lepine.

Los granillos y el jarabe de hidrogotia asiática de J. Lepine, se emplean con extraordinario éxito contra las enfermedades del cutis sifilíticas, escrófulosas, reumáticas, etc.; según el informe del Dr. Guibert, a la academia de medicina de París, y las observaciones hechas en el hospital de San Luis y en la India, por los doctores Cazenave, Devergie, Hailairt, Poupon, Boileau, Hörter, etc. etc.

Depósito general en París, en casa de Mr. E. Fournier, farmacéutico rue d'Anjou Saint-Honoré 16, y para la venta por mayor en casa del señor Labelony, farmacéutico, rue Bourbon Villeneuve 19.

Venta al por mayor, dirijirse en Cádiz a los señores Tacónet y compañía, calle de San Francisco, número 13. Venta al por menor en Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla, Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

-VENTA. Al contado o

a plazos la de una casa estramuros de esta ciudad al campo de la Merced: formada sobre 507 varas cuadradas superficiales, con cuatro habitaciones, cocina, dos patios, pozo y un artefacto de jabón. Es de propiedad particular y está libre de todo gravámen. En la calle de la Candelaria núm. 12 se trata de su ajuste. 8-3

-DILIGENCIAS Con motivo

de la apertura de nuevas secciones de ferrocarril, han quedado sobrantes y en el mejor estado de servicio varios coches diligencias construidos por don Justo Montoya e iguales a los que tiene en las líneas del Norte la empresa Victoria Burgalesa-Castellana, tan apreciados del publico por la comodidad de sus localidades, como por su solidez, ligereza y elegante forma. Los hay de 16 asientos y de 25; estos últimos son muy útiles para la estación de verano, pues con el mismo número de caballerías que las diligencias comunes, pueden trasportar 9 viajeros más. Se venderán perfectamente reparados y con pintura y rotulación nueva, si así conviniere, a los compradores. Madrid, calle del Barquillo, 43 y Vitoria, talleres de D. Justo Montoya. 3-4

-VENTA Quien quisiere

comprar una casa en la calle del Realejo, número 72, que perteneció al hospital de la Ciudad y hoy a su primitivo dueño; no interesa mas que los plazos que tenga pagados, y los derechos de adjudicación. También se cambia por otra, o por alguna haza en el rudo de esta capital. La persona que le convenga puede pasarse por la calle de las Parras núm. 13, quien está autorizado para su ajuste. 4-2

-FABRICA DE MATERIALES DE VISTA ALEGRE.

Desde primero del próximo mes de Junio, esta fabrica, no podrá servir con sus carros y caballerías masporques los pedidos que se le hagan de efectos de su elaboracion, pues como estos son de bastante consideracion, le es imposible continuar a la vez con los portes de tierra, arena, granzas etc., como le ha venido haciendo hasta aqui. 4-2

-ENAJENACION. Se

enajena la vigesima cuarta parte del cortijo nombrado Tras-barra la alta, en la campiña y término de esta ciudad, y la tercera parte de la casa núm. 3 frente a la parroquia de S. Miguel, esquina a la plazuela que nombran del Conterio viejo. El procurador don Manuel Matilla, que vive calleja que van al Portillo núm. 42, está autorizado para concertar el precio de ambas propiedades. 10-4

-ARRENDAMIENTOS.

En subasta particular el dia 30 de Junio, y secretaria del Excmo. Sr. Conde de Gavia, donde estará la parte interesada, y a contento de la misma, tendrá lugar el de los cortijos de Fuentevieja y el Bascón, situados en la campiña y término de Santa Ella, para desde primero de enero de 1861, por tiempo de 3 años, sirviendo de tipo la renta de 45.000 rs. por el primero y de 42.600 para el segundo; bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha oficina: advirtiéndose que las casas de teja continuaran de pie de hato, como ha-ta aqui. 4-4

-SUSTITUTO. El que

quisiere servir de sustituto para un provincial ó cambio de número, se presentará en la peluqueria de don Francisco Hidalgo, Cuesta de Lujan núm. 7. A el que lo presente se le dará una buena gratificación. 9-1

Núm. 7. El vi... circunst... de atrave... nares a C... respectiva... las recla... tonas, se... término... pezarón... mayo. En a... prendian... tes a los... Córdoba. Desde... nos la r... no de Vi... á conocer... Pero los... á la vista... primeras... Hoy... tro pens... rido la r... del Rio... duenos q... tienen p... quince d... rer el fun... lacion ad... VILL... -Don A... lla del R... calma de... Don J... vencia d... clase. Don... ja misma... la direct... otras dos... ra y el... Silves... cilio, por... Salado. Franc... vecindad... sitio. Don... pio domi... petido si... camino d... Don... de la mis... nos com... Porcuna... haza ent... viejo del... El E... llaverde... del Rio d... Jo, por... Gamicer...